

256245

256245



MEMORIA DESCRIPTIVA

para una Patente de Invención, por veinte años, por:
"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LAS CERRADURAS DE SEGURIDAD",
a favor de Don Antonio Basurto Mendizabal, de naciona-
lidad española, residente en LEBAR (Guipúzcoa), Cuenta
nº 17.-

5.- La presente invención tiene por objeto, como su
enunciado indica, unas mejoras introducidas en las cerra-
duras de seguridad que constituyen por su sistema una
cerradura que puede ser acoplada preferentemente en las
cajas fuertes o similares y cuyas características funda-
mentales se basan en el cierre secreto que constituyen
las claves.

10.- Las ventajas de la cerradura de acuerdo con esta
solicitud han de verse especialmente, en comparación con
las cerraduras de este tipo conocidas, en la facilidad con

256245



que se realiza el cambio de la clave previamente ajustada, en la posibilidad de ajustar o variar la clave a ciegas o en la oscuridad y en la imposibilidad material de forzar la apertura de la caja en que está instalada la cerradura.

15.-

En los dibujos adjuntos:

La figura 1ª muestra uno de los dispositivos de clave que componen la cerradura de esta solicitud;

20.-

La figura 2ª muestra la cerradura en vista desde delante; y

La figura 3ª la muestra en vista desde detrás.

25.-

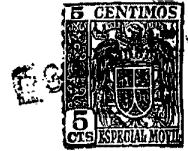
Con referencia a los dibujos, se verá que la cerradura se compone de las siguientes piezas: un mando de clave -1- consistente en un disco del cual parte un espárrago -2- con varias caras planas que en su extremidad opuesta, está atravesado en cruz por un pivote -3- y que, en el mando propiamente dicho o disco -1-, dispone de un resalte -4- perceptible al tacto; una arandela -5- que a su vez dispone de otros varios resaltes -6-

30.-

perceptibles también al tacto y de una serie de letras o signos en su cara anterior; una arandela dentada -7- que dispone de una ranura -8- en el sitio correspondiente intermedio a dos dientes; un resorte de compresión -9-;

35.-

una chapilla -10- constituida con un agujero con varias caras planas -11- y dos enganches -12- en sus extremidades; un tapón de fijación de clave -13- con dos ranuras -14- en su interior; una palanca -15- de accionamiento que en su extremidad lleva una excéntrica -16-; una corredera -17- con tantos pitones -18- como dispositivos



40.- de clave tenga el cerrojo, además de varios agujeros que sirven para encaje de resortes, guías y pivotes de cierre; los pivotes de cierre -19- constituidos por otras tantas barras sensiblemente cilíndricas; las varillas guías -20- para resortes; los resortes -21- de compresión; los resortes -22- de tracción; una placa base -23- que tiene sus dos extremidades en ángulo; una plotina con dos orificios -24- y, finalmente, una pletina -25- que lleva montados varios pitones sobre otros tantos resortes -27-.

50.- Para el montaje, se instala sobre una puerta el conjunto de dispositivos de clave en el mismo orden que se indica en la figura 1ª. Para ello se introduce la arandela -5- en el espárrago -2- y este se pasa a continuación por el agujero que previamente se ha hecho en la puerta, montándose seguidamente la arandela dentada 55.- -7- y sobre ésta el resorte -9- que queda encajado en el alojamiento que para tal fin tiene la antedicha arandela. Seguidamente sobre este resorte se monta la chapilla -10- y a continuación el pivote -3- que atraviesa en cruz el espárrago -2- y se termina finalmente el montaje del 60.- dispositivo de clave poniendo seguidamente el tapón -13- que aprisiona y retiene el conjunto de clave.

65.- A continuación se monta la placa base -23- con la corredera -17-, resortes -21- y -22-, guías de resortes -20- y pivotes de cierre -19-, y seguidamente la palanca -15- de accionamiento con su excéntrica -16- y pletina -24-. Por último, se monta la pletina -25- que dispone de varios pitones.

256245



70.- Constituida de esta forma la cerradura, su funcionamiento es el siguiente:

75.- Dispuestos los dispositivos de clave en su posición de apertura, se acciona la palanca -15- y ésta, en su giro, arrastrará a la excéntrica -16- solidaria de la misma que, a su vez, oprime los resortes -21- que arrastran la corredera -17- cuyos pitones -18- son introducidos en la ranura -8-. En este desplazamiento de la corredera -17-, ésta ha arrastrado a su vez a los pivotes de cierre -19- que, al desplazarse, han abierto la puerta. Al volver a su posición normal la palanca -15-,
80.- la corredera es también arrastrada por los resortes -22- a su posición de cierre. Si las claves no se hallan en su posición de apertura y, se efectúa la misma operación en la palanca -15- de accionamiento, entonces resulta que los pitones -18- no coinciden con el par de ranuras -3- y chocan contra la arandela dentada -7- y la corredera -17- no se desplaza. Sin embargo, la excéntrica -16- ha girado y, durante este giro, los resortes -21- se han comprimido sobre la corredera -17- sin que esta haya sido desplazada en medida suficiente para abrir la cerradura. Esta imposibilidad de forzar la cerradura desde el exterior, constituye una de las ventajas de la misma.

90.- Otra de las ventajas de esta cerradura es la sencillez del cambio de claves, que puede efectuar el mismo usuario a su comodidad. Para ello se presiona sobre el casquillo -13- y se gira un cuarto de vuelta hasta que el pivote -3- coincida con la ranura -28- y se suelta a continuación. En este momento queda libre la chapilla

95.-



100.- -10- de la presión que el casquillo ejercía sobre la misma, e impulsada por el resorte -9-, salen los enganches -12- de los huecos de la arandela dentada -7-, quedando ésta libre y con giro loco sobre el espárrago -2-. Teniendo los pitones -18- introducidos en la ranura -8- se gira el mando -1- que arrastra solidario a ella la chapilla -10-. Una vez escogida la nueva clave y dispuesta en su punto, se aprisiona el conjunto de clave por medio del casquillo -13-.

110.- Otra de las ventajas que tiene la cerradura descrita es que puede ser manipulada en la oscuridad o sea sin tener que ver las letras o signos de la arandela. Ello se consigue por mediación de los resaltes -4- y -6- sensibles al tacto, que tiene el mando -1- y la arandela -5- en su parte exterior, y la pletina -25- que dispone de los pitones -26- y resortes -27-. Estos pitones están en continuo roce con los dientes de la arandela -7- y al ser girada ésta producen un ruido de salto, que determina las posiciones que van corriendo o pasando. Para conseguir la apertura en estas condiciones se opera de la siguiente forma: El usuario mantiene en su memoria la clave de que dispone y para proceder a la apertura enfila por el tacto el resalte -4- con el resalte -6- que más próximo se encuentre a la clave de que disponga y a continuación recorre los puntos o posiciones que serán señaladas por el sonido de salto, hasta que la clave haya llegado a la posición precisa de apertura. Gira a continuación la palanca de accionamiento -1- y abre la puerta.

125.- Las modificaciones que consistan en la sustitución

256245



130.- ción de unos órganos por otros que realicen la misma función habrán de considerarse incluidas dentro del alcance de esta patente siempre que el conjunto funcione sobre el mismo principio que hemos descrito en lo que antecede y que queda delimitado en las reivindicaciones siguientes.

N O T A

135.- Descrito suficientemente el objeto de esta Patente, se declaran de novedad y propia invención las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

140.- 1ª.- Mejoras introducidas en las cerraduras de seguridad, para cajas fuertes y similares, del tipo que tiene uno o más dispositivos de clave que, cuando están correctamente ajustados, permite al accionar un órgano de mando, el desplazamiento total de un carro que libera los pestillos de cierre, desplazamiento que no es posible en el caso de que alguno de los dispositivos de clave no esté en la posición ajustada correcta, caracterizada porque el o cada dispositivo de clave consiste en la combinación específica de un disco de rotación, una arandela portadora de signos o letras, un disco provisto de dientes en su periferia, un resorte de compresión, una chapilla con agujero poligonal central y con dos enganches en sus extremos, y tapón de fijación, estando todos estos elementos enfilados sobre un espárrago de sección poligonal fijado al disco de rotación y teniendo el disco dentado una ranura periférica radial, en un espacio intermedio entre los dientes, cuya ranura, en la posición correctamente

145.-

150.-

155.-

256245

- 7 -



160.- ajustada del disco de clave, viene a quedar frente al correspondiente pitón del carro desplazable, permitiendo así la penetración del pitón en la ranura y con ello, el completo desplazamiento del carro por lo que se refiere a dicho dispositivo de clave.

165.- 2ª.- Mejoras introducidas en las cerraduras de seguridad, según el punto primero, caracterizadas, porque el disco de mando tiene un resalte perceptible al tacto, y la arandela portadora de signos o de letras tiene cuatro resaltes igualmente perceptibles, permitiendo estos resaltes, en combinación con el ruido de salto producido por el paso de unos pitones cargados por muelle y situados uno junto a cada disco, la colocación de los dispositivos en su posición correcta de clave, incluso en la oscuridad o a ciegas.

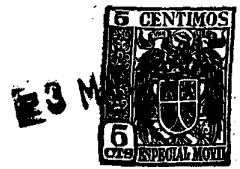
170.- 3ª.- Mejoras introducidas en las cerraduras de seguridad, según los puntos anteriores, caracterizadas porque el desplazamiento del carro es vertical, con lo cual los pestillos de cierre descienden para la apertura de la caja.

175.- 4ª.- Mejoras introducidas en las cerraduras de seguridad, según los puntos anteriores, caracterizadas porque para la inmovilización del conjunto del o de cada dispositivo de clave se ha previsto un pasador, transversal al extremo del espárrago del disco, que coopera en una ranura diametral pasante o con una no pasante del tapón de inmovilización.

180.- 5ª.- Mejoras introducidas en las cerraduras de seguridad, según los puntos anteriores, caracterizadas

185.-

256245



porque el cambio de la clave se realiza por giro relativo entre la chapilla de enganches y el disco dentado, previa liberación del conjunto por giro parcial del tapón de inmovilización.

190.-

6ª.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN LAS CERRADURAS DE SEGURIDAD.

Todo ello según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que la ilustran.

Madrid, 3 de Marzo de 1.960



FIG. 1

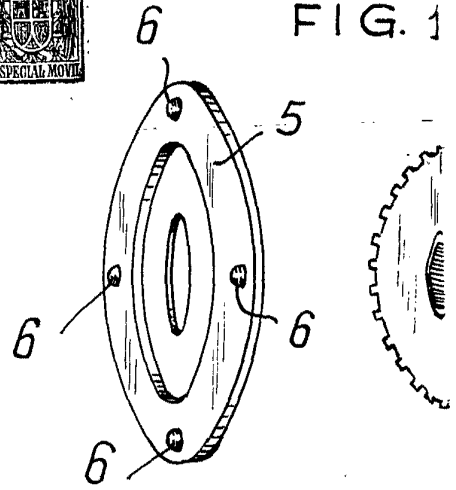
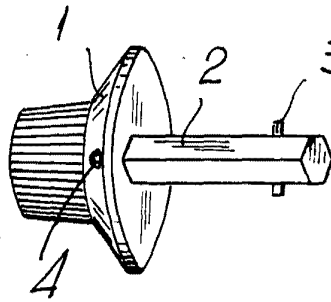
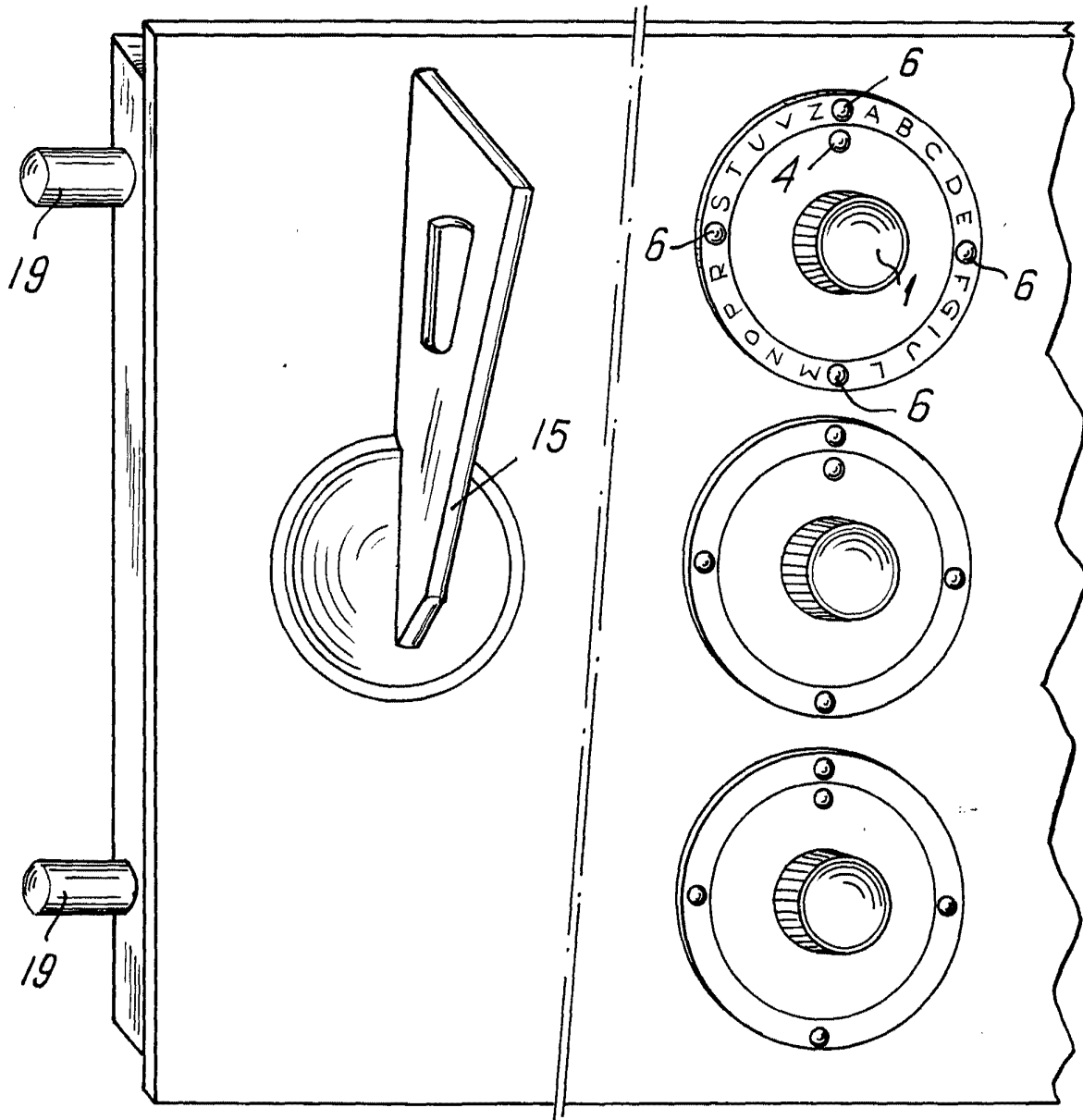
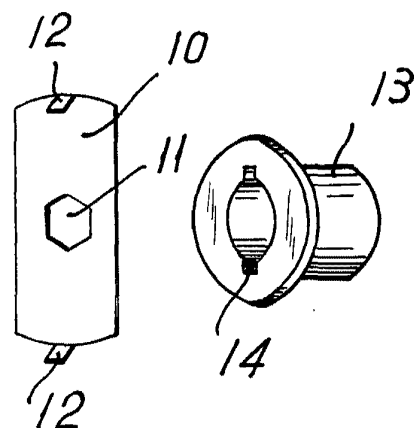
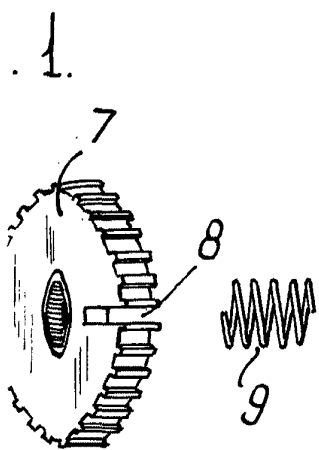


FIG. 2.

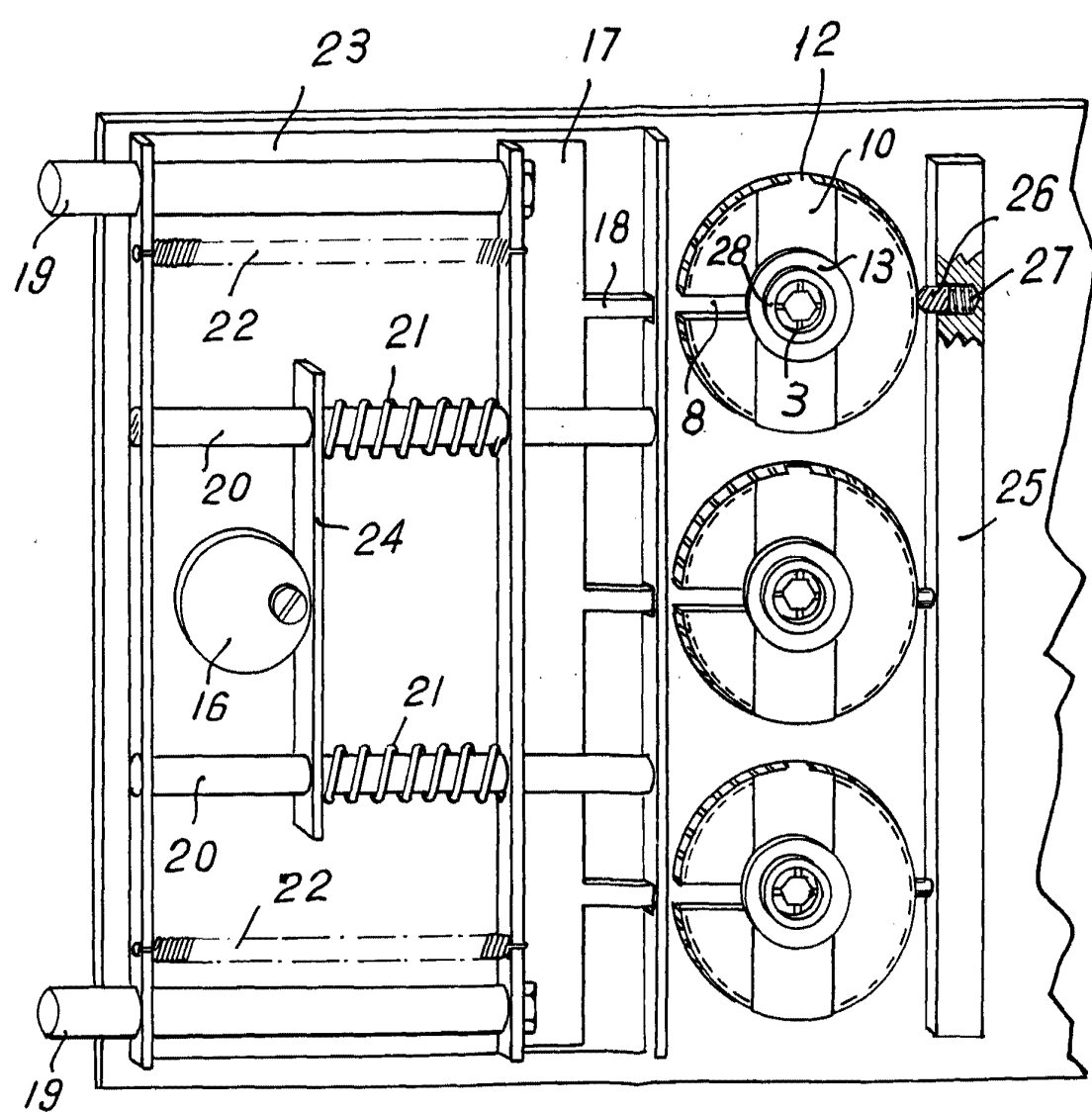


ESCALA VARIABLE.



256245

FIG. 3.



Madrid, 3 de Marzo de 1.960

Las